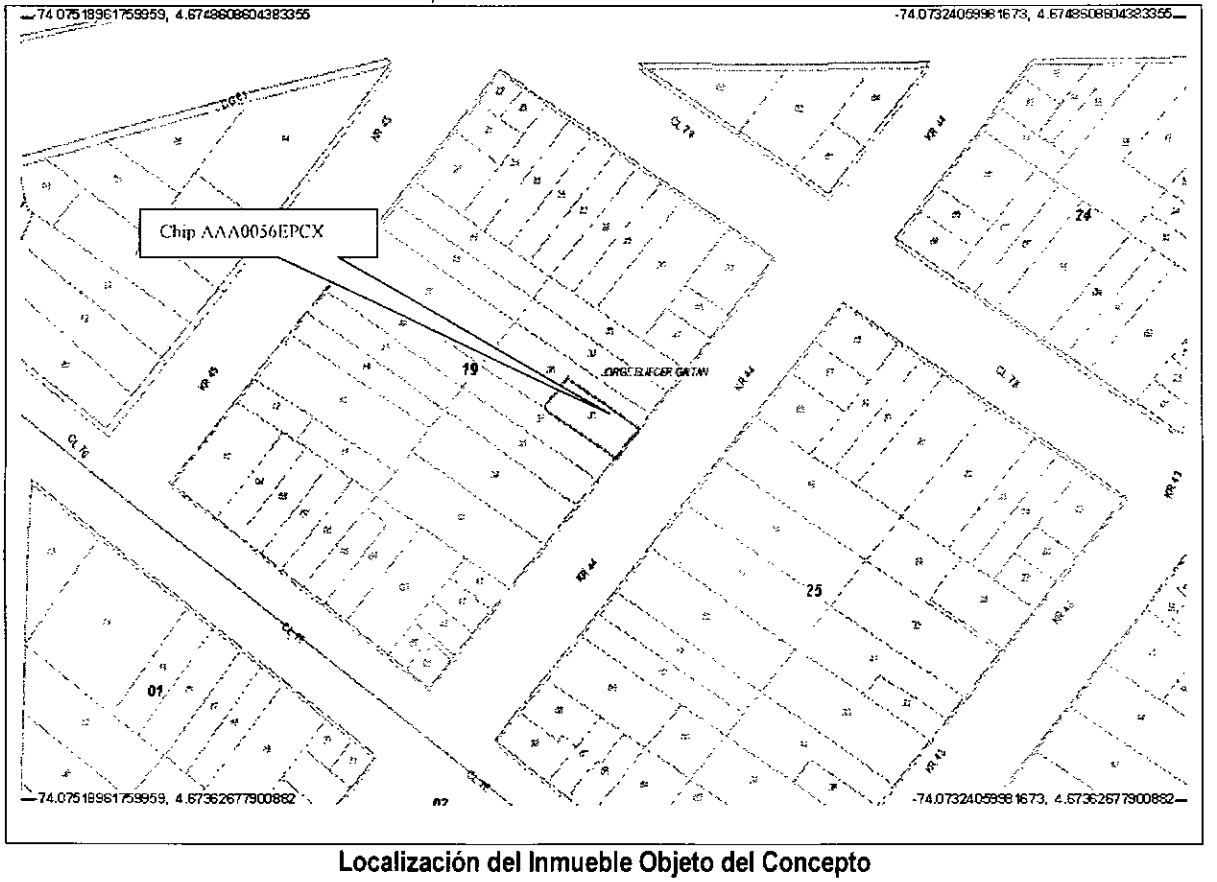
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 1076

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(22) Doce de Octubre
BARRIO:	Jorge Eliecer Gaitán
DIRECCION:	Carrera 55 A No. 76 - 57
CHIP.	AAA0056EPCX
FECHA DE VISITA:	Marzo 10 de 2008
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Barrios Unidos
POBLACION BENEFICIADA:	Cuatro (4) Personas – Dos (2) Familias
AREA:	160 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 55 A No. 76 - 57, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, de acuerdo con el oficio No. 1231, radicación No. 135325 de 11 12 07

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha en la edificación se están realizando trabajos de mantenimiento, el responsable del inmueble permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos cuya estructura principal son muros de mampostería sin refuerzo, en el sector sur el entrepiso es en placa maciza de concreto y en el sector norte hay una zona con entrepiso en madera, la cubierta es en teja de fibro cemento apoyada en una estructura de madera. Los muros internos están pañetados y pintados. El aspecto general del inmueble se puede apreciar en la fotografía 1. Las dimensiones aproximadas del predio son ocho metros de frente y veinte metros de fondo.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada se encuentra en buen estado, no hay evidencia de fisuras ni deterioro en el acabado, como se aprecia en la fotografía 1. Los muros del primer nivel y la placa de entrepiso en concreto se observan en buenas condiciones, no hay fisuras ni daño en los acabados, como se puede ver en la fotografía 2. Los muros del segundo piso se están pañetando y resanando, no se aprecian fisuras, como se ilustra en la fotografía 3. Los elementos de cubierta del sector norte se encuentran deteriorados, se puede ver que las vigas presentan fisuras y los elementos de apoyo del tejado están en regular estado, el apoyo es deficiente, y se observa que la estructura de soporte en el sector nor-occidental es una fachada en madera la cual no se encuentra adecuadamente vinculada a la estructura de la edificación, las condiciones anteriores se pueden ver en las fotografías 4, 5 y 6.

Las vigas principales que soportan el entrepiso de madera del sector norte están deterioradas, se observan en las zonas cercanas a los apoyos desprendimientos de material y pérdida de sección, como se ve en la fotografía 7. En la fotografía 8 se aprecia que los elementos que conforman la parte superior de la fachada en madera del costado nor-occidental, se encuentran sueltos con posibilidad de desprendimientos.

En líneas generales se observa daño fuerte en la estructura de cubierta del sector norte y en el entrepiso en madera de este mismo sector, se evidencia posibilidad de colapso de la cubierta a mediano plazo.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

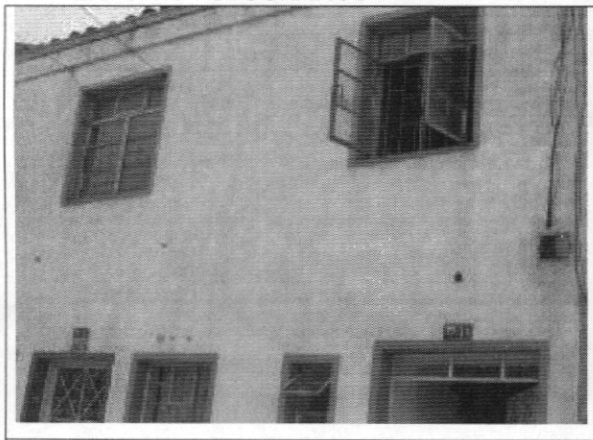


Foto 1. Vista general del inmueble



Foto 2. Muros del primer piso en buen estado

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

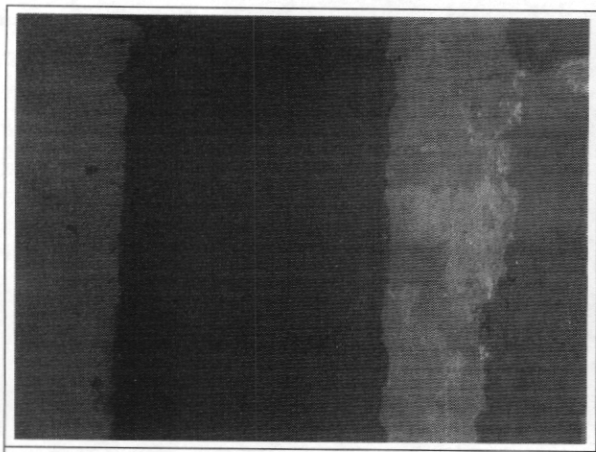


Foto 3. Pañete y resane de muros del segundo nivel

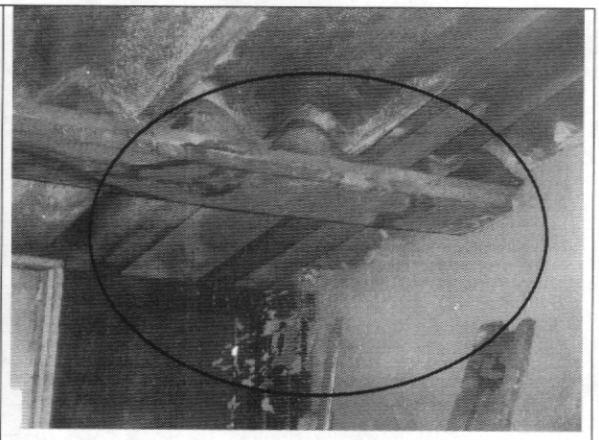


Foto 4. Deterioro en elementos de cubierta

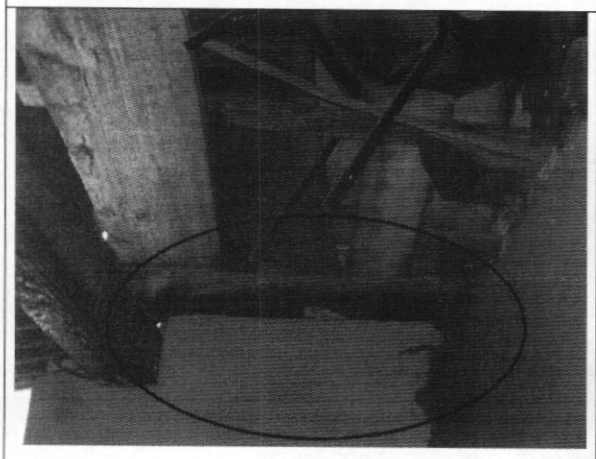


Foto 5. Apoyo deficiente elementos de cubierta

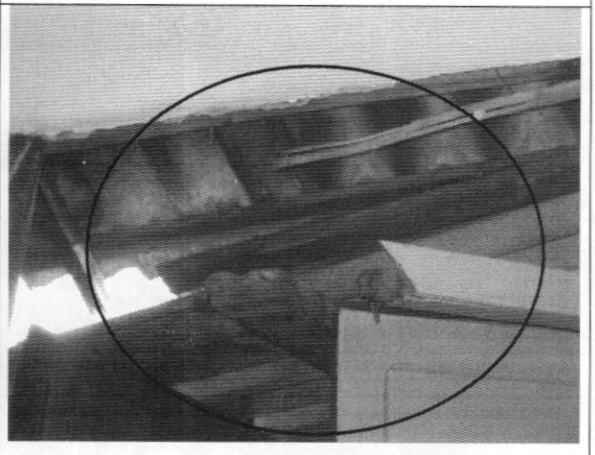


Foto 6. Cubierta en mal estado, apoyo inestable sobre fachada de madera

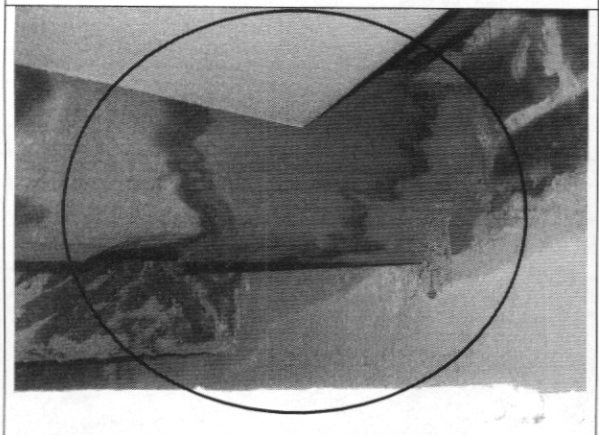


Foto 7. Deterioro en elementos de madera de entrepiso

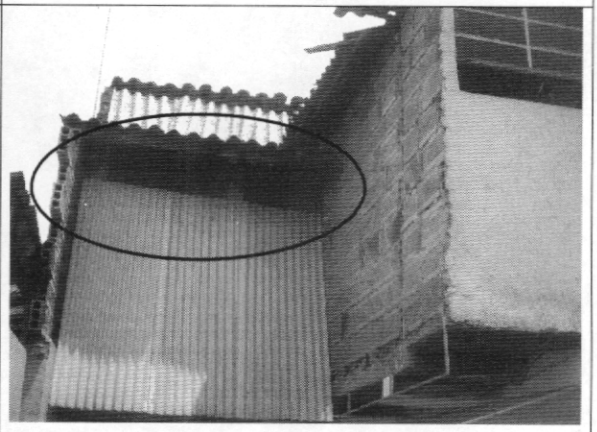


Foto 8. Elementos de madera sueltos en fachada posterior

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la cubierta y el entrepiso en madera del sector norte del inmueble ubicado en la Carrera 55 A No. 76 - 57, **AMENAZAN RUINA PARCIAL,** se observa daño fuerte, se evidencia posibilidad de colapso de la cubierta a mediano plazo; se recomienda a los propietarios o responsables del predio desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar la zona de la cubierta que presenta apoyos deficientes y elementos deteriorados
- Revisar y repara las vigas de madera que sostienen el entrepiso del sector norte de la edificación
- Generar apoyos adecuados a la fachada en madera del segundo piso que se encuentra en el sector nor-occidental del inmueble
- Retirar los elementos de madera que se encuentran sueltos, los cuales ponen en riesgo la seguridad de los habitantes y vecinos

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON** Coordinador Grupo Conceptos Técnicos	Autorizó: **Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co